INFORME DE SUPERVISION N°4
AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 2026086

CONTRATO N°	CPS 2026/086
PROCESO No.	CD-CPS-074-2026
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
LA E.S.E.	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI-BOYACA.**
REPRESENTANTE LEGAL	**IBETH MILENA PARRA CARO**
CONTRATISTA	**JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA** **C.C: 7.185.861 de Tunja.**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MEDICO INTERNISTA PARA LA EJECUCION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD TERRITORIO TRES Y TERRITORIO URBANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI-BOYACA**
FECHA DE CONTRATO	30/06/2026
FECHA ACTA DE INICIO	01/07/2026
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 48.000.000,00)
SUPERVISOR	MARY GICELA B RAVO RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
VIGENCIA	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA

Con base en los informes presentados por la Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de LA ESE RAFAEL SALGADO DEL MUNICIPIO DE MARIPI, tomando como base la presente acta o informe por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000.00)**

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante el **mes de octubre** fueron:

INFORME TÉCNICO

La Contratista realizo las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SOPORTES	CUMPLE
1	Prestar los servicios de atención médica especializada de acuerdo con las necesidades del territorio, en coherencia con los lineamientos del Equipo de Salud.	Durante la jornada de octubre, presto los servicios de atención médica especializada en Medicina Interna, realizando la valoración integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes atendidos, de acuerdo con sus	Cumple

		necesidades de salud y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Equipo de Salud, contribuyendo a garantizar una atención oportuna, integral y de calidad.	
2	Realizar valoraciones Clínicas integrales, diagnósticos y tratamientos de acuerdo al perfil de la especialidad.	Durante la jornada de atención realizada en octubre, dio cumplimiento a la meta establecida de atención de **96** pacientes, mediante la realización de valoraciones clínicas integrales en el área de Medicina Interna. Se efectuaron evaluaciones del estado de salud de los pacientes, estableciendo diagnósticos, indicando tratamientos y formulando recomendaciones médicas de acuerdo con las condiciones clínicas identificadas y el perfil de la especialidad, contribuyendo a brindar una atención integral, oportuna y de calidad.	Cumple
3	Participar en la identificación de capacidades y riesgos en salud de las personas, familiares y comunidades, aportando desde la especialidad a la construcción del Plan de Cuidado Primario.	En el marco de la atención especializada en Medicina Interna, analizo las condiciones de salud de los usuarios para reconocer sus necesidades particulares, identificar factores de riesgo y detectar posibles complicaciones. Con base en los resultados de la evaluación médica, estableció conductas terapéuticas y recomendaciones específicas para cada caso, contribuyendo a la formulación del Plan de Cuidado, al fortalecimiento de las prácticas de autocuidado y al manejo adecuado de las enfermedades identificadas	Cumple
4	Brindar atenciones individuales, familiares y colectivas según las necesidades y directrices de la E.S.E.	Proporcionó atención médica especializada en Medicina Interna a los usuarios que requirieron valoración, de acuerdo con sus condiciones clínicas y las necesidades identificadas durante la consulta. Asimismo, se brindaron orientaciones médicas	Crumple

		enfocadas en la prevención de complicaciones, el control de enfermedades y la promoción de hábitos saludables, en concordancia con los lineamientos institucionales de la E.S.E. y las directrices del Equipo de Salud	
5	Contribuir con la educación en Salud, mediante orientación a familiares, grupos comunitarios y entornos, en relación con la especialidad y con la promoción y prevención de salud.	Brindó orientación médica a los pacientes y sus acompañantes sobre el cuidado de la salud, el manejo adecuado de las enfermedades diagnosticadas y la importancia de mantener hábitos de vida saludables. Desde el enfoque de Medicina Interna, se ofrecieron recomendaciones dirigidas al control de patologías crónicas, la adherencia a los tratamientos prescritos, el reconocimiento oportuno de signos de alarma y la prevención de complicaciones, favoreciendo la participación activa de los usuarios y sus familias en el cuidado de su salud	Cumple
6	Garantizar la priorización y atención oportuna de urgencias en salud, emergencias y eventos de interés en salud publica relacionados con el campo de especialidad.	Durante la jornada de atención especializada en Medicina Interna, **NO** se presentaron casos que requirieran intervención por el servicio de urgencias. No obstante, se mantuvo la disponibilidad y disposición para brindar valoración médica prioritaria y apoyo especializado ante cualquier eventualidad que pudiera surgir, de acuerdo con la condición clínica de los pacientes y los protocolos establecidos por la institución.	Cumple

7	Documentar en el sistema integrado de información de la atención primaria en salud (SIAPS) las atenciones. Intervenciones y resultados obtenidos en el marco de la práctica profesional.	realizó el registro y cargue de la totalidad de las atenciones médicas efectuadas durante el mes de octubre en el Sistema Integrado de Información de Atención Primaria en Salud (SIAPS), consignan la información correspondiente a las consultas realizadas, las intervenciones médicas desarrolladas y los resultados derivados de la atención especializada en Medicina Interna, garantizando la documentación de las actividades asistenciales y el cumplimiento del requerimiento.	Cumple
8	Cumplir con las demás actividades y actualizaciones que genere el Ministerio acerca del lineamiento para el fortalecimiento de la gestión territorial en APS para el cumplimiento del objeto contractual.	Desarrollo las actividades asistenciales y administrativas correspondientes al ejercicio de la Medicina Interna, atendiendo las orientaciones institucionales y los lineamientos aplicables a la Atención Primaria en Salud (APS). De igual manera, se mantuvo disposición para acoger e implementar las actualizaciones y directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en concordancia con las necesidades del territorio y las obligaciones establecidas en el contrato.	Cumple
9	Cumplir con las demás actividades para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia del contrato, se mantendrá la disposición y el compromiso de colaborar en las actividades y requerimientos que sean necesarios desde el área de Medicina Interna, brindando apoyo médico especializado de acuerdo con las necesidades institucionales y territoriales, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos por la E.S.E.	Cumple

NOTA DE SUPERVISION

Para el corte de revisión del **31 de octubre de 2026,** se evidencio un faltante de dos (2) consultas para el cumplimiento de la meta establecida, debido a la no asistencia de los pacientes. En acuerdo con el especialista, se estableció que dichas consultas fueron realizadas durante el 01 de noviembre de 2026 para cumplir con la meta.

Asimismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

Se anexa pago de la seguridad Social**. Planilla No. 9511835529**

DESCRIPCION	VALOR
PENSION	$ 512.000
SALUD	$ 400.000
ARL	$ 78.000
PLANILLA	$ 990.000

INFORME FINANCIERO:

Factura electrónica Cuenta de Cobro: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000.00)

RESUMEN FINANCIERO
RESUMEN DE ACTAS Y PRESUPUESTO

DETALLE	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$ 48.000.000,00**
ACTA N°1	$ 8.000.000.00
ACTA N°2	$ 8.000.000.00
ACTA N°3	$ 8.000.000.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 8.000.000.00
SALDO SIN EJECUTAR	**$ 16.000.000,00**

Por lo anterior, el Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Maripi, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2026.

MARY GICELA BRAVO RAMIREZ
Supervisora

ACTA DE RECIBO PARCIAL 04
CONTRATO DE PRESTACIO DE SERVICIOS No 2026086

CONTRATO N°	CPS 2026/086
PROCESO No.	CD-CPS-074-2026
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
LA E.S.E.	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI-BOYACA.**
REPRESENTANTE LEGAL	**IBETH MILENA PARRA CARO**
CONTRATISTA	**JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA** **C.C: 7.185.861 de Tunja.**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MEDICO INTERNISTA PARA LA EJECUCION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD TERRITORIO TRES Y TERRITORIO URBANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI-BOYACA**
FECHA DE CONTRATO	30/06/2026
FECHA ACTA DE INICIO	01/07/2026
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 48.000.000,00)
SUPERVISOR	MARY GICELA B RAVO RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
VIGENCIA	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA

En el Municipio de Maripi, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2026, nos reunimos en La Gerencia de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Rafael Salgado de Maripi, por una parte, **JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía **7.185.861 de Tunja**, en calidad de **CONTRATISTA**, y por otra parte **MARY GICELA B RAVO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.652.897 de Tunja, como subgerente en calidad de SUPERVISOR, a fin de proceder a recibir parcialmente el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 2026086** de acuerdo a la cuenta de cobro presentada.

Facturas por valor de: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000.00)

No. Ord	Factura	Valor
1	Cuenta de cobro N°4	$ 8.000.000.00
	TOTAL	$ 8.000.000.00

RESUMEN FINANCIERO
RESUMEN DE ACTAS Y PRESUPUESTO

DETALLE	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$ 48.000.000,00**
ACTA N°1	$ 8 .000.000.00

ACTA N°2	$ 8 .000.000.00
ACTA N°3	$ 8 .000.000.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 8 .000.000.00
SALDO SIN EJECUTAR	**$ 16.000.000,00**

Que el objeto del presente contrato se cumplió parcialmente de acuerdo a las exigencias de la entidad contratante a satisfacción de la **ESE RAFAEL SALGADO MUNICIPIO DE MARIPI.**

Se anexa seguridad social.

Se firma en Maripi, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2026

MARY GICELA BRAVO RAMIREZ
Supervisora

JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA
C.C. No. 7.185.861 de Tunja
Contratista.

2026 11 5 7,040,000.00

RUIZ NEIRA JAVIER HERNANDO

SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE.

REPUBLICA DE COLOMBIA
ESE CENTRO SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI
Nit: 820003291-5
MARIPI CENTRO MARIPI BOYACA Tel. 3132106158

Giro Presupuestal De Gastos No.
GG3 - 2026000520
Nov-05-2026

Girado a : **RUIZ NEIRA JAVIER HERNANDO** Nit/C.C. No **7185861**

Tipo Documento PRESTACION DE SERVICIOS No 86 _7LN138VOP
CDP CDP2026000134
Registro RP32026000213
Obligacion OB32026000523
CUIN
Proyecto
Cheque No: BBVA EQUIPOS BASICOS

Banco :
Nro. cuenta Tipo de cuenta

Detalles PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA INTERNISTA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Codigo	Descripcion	Valor
2	GASTOS	
24	Gastos de operación comercial	
245	Gastos de comercialización y producción	
24502	Adquisición de servicios	
2450209	Servicios para la comunidad sociales y personales	
245020904	Servicios tecnicos profesionales y asesorias EBS	
24502090404	Servicios Tecnicos, profesionales y Asesorias resolución 701 de 2026	
2450209040401	Servicios Tecnicos, profesionales y Asesorias resolución 701 de 2026	
- Fuente de financiación:	*SUBVENCIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL*	
- Código CGR Fuente: *123305*		8,000,000.00
- Estado de la situación de fondos:	*Con situación de fondos*	

Son OCHO MILLONES DE PESOS **Total** **8,000,000.00**

IMPUTACION CONTABLE

Codigo	Detalle	Debito	Credito
24.90.54. . .	CANCELA Nov-05-2026 OB3-2026000523 PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA INTER	7,040,000.00	
11.10.05.010. .	PAGO EFECT. A RUIZ NEIRA JAVIER HERNANDO PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA IN		7,040,000.00

Elaboró MARY GICELA BRAVO RAMIREZ | Aprobó

Recibí
Javier Hernando Ruiz Neira
C.C. No 7.185.861

Observaciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
ESE CENTRO SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI
Nit: 820003291-5
MARIPI CENTRO MARIPI BOYACA Tel. 3132106158

Obligacion Presupuestal No.

OB3 - 2026000523
Nov-05-2026

Tercero RUIZ NEIRA JAVIER HERNANDO **C.C./Nit** 7185861 **CDP** CDP2026000134
Documento **No** **RP** RP32026000213

Proyecto _7LN137UBN
F.Pago Honorarios

Detalles PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA INTERNISTA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Codigo	Descripcion	Valor
2450209040401	Servicios Tecnicos, profesionales y Asesorias resolución 701 de 2026	8,000,000.00
	- Fuente de financiación: *SUBVENCIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL*	
	- Código CGR Fuente: *123305*	
	- Estado de la situación de fondos: *Con situación de fondos*	

Son OCHO MILLONES DE PESOS **Total** **8,000,000.00**

IMPUTACION CONTABLE

Codigo	Detalle	Debito	Credito
73.10.02.001. .	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA INTERNISTA	8,000,000.00	
24.40.85. . .	RETICA POR PAGAR (CR) RETENCION DE ICA POR PAGAR		80,000.00
24.36.03.002. .	RETFTE POR PAGAR (CR) HONORARIOS PERSONA NATURAL CON CONDICIONES (11%)		880,000.00
24.90.54. . .	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA INTERNISTA		7,040,000.00

Elaboró MARY GICELA BRAVO RAMIREZ | Aprobó

Observaciones

Ordenador Gasto

PARRA CARO IBETH MILENA
C.C. No 52717256

BBVA

Net Cash

Detalle Fichero

09/Nov/26 09:38:28

Información del fichero

Nombre del archivo:	JAVIER	Fecha de creación:	09-11-2026
Fecha de proceso:	09-11-2026	Tipo de fichero:	Pago a Proveedores
Importe:	7.040.000,00	Cliente:	0026008200243501
Estado:	Firmado/Enviado	Número de órdenes:	1

Comentarios del fichero

No existen comentarios sobre el fichero

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	N° CUENTA	BANCO	FORMA DE PAGO	IMPORTE (COP)	ESTADO
JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA	0000000071858610	0550477100048289	0051 - BANCO DAVIVIENDA	Abono/Cargo cuenta	7.040.000,00	Firmado/Enviado

CUENTA DE COBRO N° 4

Maripi, 03 de noviembre de 2026

E.S.E CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI
N.T. 820.003.291-5

DEBE A:

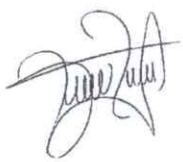
JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA, Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 7.185.861. La suma **de OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000,00)** por concepto del cuarto pago. Objeto del contrato: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MEDICO INTERNISTA PARA LA EJECUCION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD TERRITORIO TRES Y TERRITORIO URBANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI-BOYACA** correspondiente al periodo

Comprendido durante el mes de octubre de 2026, quien desarrollo las actividades contempladas en el Contrato de prestación de servicios No. CPS 20263/086.

DOCUMENTOS ANEXOS:

1. Informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2026.
2. Certificado de aportes a Salud, Pensión y Riesgos Laborales correspondientes al mes de octubre.

FIRMA



Nombre: **Javier Hernando Ruiz Neira**
Documento de identidad: **7.185.861**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y TRÁMITE PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE

1. DATOS GENERALES	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA
NUMERO DE DOCUMENTO	7.185.861
NUMERO DE CONTRATO	2026/086
PERIODO DEL INFORME	OCTUBRE DE 2026
N° INFORME	04
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Gisela Bravo
DEPENDENCIA	Subgerencia

2. OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MEDICO INTERNISTA PARA LA EJECUCION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI – BOYACÁ

3. ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS CONMTRACTUALES	PORCENTAJ E DE CUMPLIMIEN TO	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Prestar los servicios de atención médica especializada de acuerdo con las necesidades del territorio, en coherencia con los lineamientos del Equipo de Salud	66.66%	Durante la jornada de octubre, se prestaron los servicios de atención médica especializada en Medicina Interna, realizando la valoración integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes atendidos, de acuerdo con sus necesidades de salud y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Equipo de Salud, contribuyendo a garantizar una atención oportuna, integral y de calidad.	
2	Realizar valoraciones Clínicas integrales, diagnósticos y tratamientos de acuerdo al perfil de la especialidad.	66.66%	Durante la jornada de atención realizada en octubre, se dio cumplimiento a la meta establecida de atención de **96** pacientes, mediante la realización de valoraciones clínicas integrales en el área de Medicina Interna. Se efectuaron evaluaciones del estado de salud de los pacientes, estableciendo diagnósticos, indicando tratamientos y formulando recomendaciones médicas de acuerdo con las condiciones clínicas identificadas y el perfil de la especialidad, contribuyendo a brindar una atención integral, oportuna y de calidad. **El 01 de noviembre se atendieron 2 pacientes para cumplir con la totalidad de las 96 consultas, esto dado a que 2 pacientes no asistieron a la consulta del mes de octubre.**	

3	Participar en la identificación de capacidades y riesgos en salud de las personas, familiares y comunidades, aportando desde la especialidad a la construcción del Plan de Cuidado Primario	66.66%	En el marco de la atención especializada en Medicina Interna, se analizaron las condiciones de salud de los usuarios para reconocer sus necesidades particulares, identificar factores de riesgo y detectar posibles complicaciones. Con base en los resultados de la evaluación médica, se establecieron conductas terapéuticas y recomendaciones específicas para cada caso, contribuyendo a la formulación del Plan de Cuidado, al fortalecimiento de las prácticas de autocuidado y al manejo adecuado de las enfermedades identificadas.	
4	Brindar atenciones individuales, familiares y colectivas según las necesidades y directrices de la E.S.E	66.66%	Se proporcionó atención médica especializada en Medicina Interna a los usuarios que requirieron valoración, de acuerdo con sus condiciones clínicas y las necesidades identificadas durante la consulta. Asimismo, se brindaron orientaciones médicas enfocadas en la prevención de complicaciones, el control de enfermedades y la promoción de hábitos saludables, en concordancia con los lineamientos institucionales de la E.S.E. y las directrices del Equipo de Salud.	
5	Contribuir con la educación en Salud, mediante orientación a familiares, grupos comunitarios y entornos, en relación con la especialidad y con la promoción y prevención de salud.	66.66%	Se brindó orientación médica a los pacientes y sus acompañantes sobre el cuidado de la salud, el manejo adecuado de las enfermedades diagnosticadas y la importancia de mantener hábitos de vida saludables. Desde el enfoque de Medicina Interna, se ofrecieron recomendaciones dirigidas al control de patologías crónicas, la adherencia a los tratamientos prescritos, el reconocimiento oportuno de signos de alarma y la prevención de complicaciones, favoreciendo la participación activa de los usuarios y sus familias en el cuidado de su salud.	

6	Garantizar la priorización y atención oportuna de urgencias en salud, emergencias y eventos de interés en salud publica relacionados con el campo de especialidad.	66.66%	Durante la jornada de atención especializada en Medicina Interna, no se presentaron casos que requirieran intervención por el servicio de urgencias. No obstante, se mantuvo la disponibilidad y disposición para brindar valoración médica prioritaria y apoyo especializado ante cualquier eventualidad que pudiera surgir, de acuerdo con la condición clínica de los pacientes y los protocolos establecidos por la institución.	
7	Documentar en el sistema integrado de información de la atención primaria en salud (SIAPS) las atenciones. Intervenciones y resultados obtenidos en el marco de la práctica profesional.	66.66%	Se realizó el registro y cargue de la totalidad de las atenciones médicas efectuadas durante el mes de octubre en el Sistema Integrado de Información de Atención Primaria en Salud (SIAPS), consignando la información correspondiente a las consultas realizadas, las intervenciones médicas desarrolladas y los resultados derivados de la atención especializada en Medicina Interna, garantizando la documentación de las actividades asistenciales y el cumplimiento de los requerimientos institucionales de información.	
8	Cumplir con las demás actividades y actualizaciones que genere el Ministerio acerca del lineamiento para el fortalecimiento de la gestión territorial en APS para el cumplimiento del objeto contractual.	66.66%	Se desarrollaron las actividades asistenciales y administrativas correspondientes al ejercicio de la Medicina Interna, atendiendo las orientaciones institucionales y los lineamientos aplicables a la Atención Primaria en Salud (APS). De igual manera, se mantuvo disposición para acoger e implementar las actualizaciones y directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en concordancia con las necesidades del territorio y las obligaciones establecidas en el contrato.	

9	Cumplir con las demás actividades para el cumplimiento del objeto contractual.	66.66%	Durante la vigencia del contrato, se mantendrá la disposición y el compromiso de colaborar en las actividades y requerimientos que sean necesarios desde el área de Medicina Interna, brindando apoyo médico especializado de acuerdo con las necesidades institucionales y territoriales, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos por la E.S.E.	

4. SEGURIDAD SOCIAL	
Número de planilla	9511835529
Periodo	01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2026
Firma del contratista	JAVIER HERNANDO RUIZ NEIRA CC. 7.185.861

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7185861		RUIZ NEIRA JAVIER HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 69d#1-51 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3103516442	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	775858099	9511835529	I	2026/11/17	2026/10/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$990,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$512,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,000	$0					$0	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$78,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0					$0	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$400,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$990,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7185861		RUIZ NEIRA JAVIER HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 69df1-51 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3103516442	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	775858099	9511835529	I	2026/11/17	2026/10/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$990,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$78,000		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$78,000		$0	$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$78,000		$0	$0	$0
1	CC 7185861	RUIZ JAVIER	25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$400,000		0	$0	$0	14-7	30	$3,200,000	$78,000	0	$0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$78,000		$0	$0	$0

2026/10/27 02:00 PM